Sello 13/12/12

DLAU 12617-11

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA .-

De _____

Otorgada por SEÑORA ROSA MARIA GALARRAGA RAMOS .-

A favor de SEÑOR JOSE LOAQUIN MORILLO PAIMANN.-

Cuantía USD $ 45,250.40.-

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 6.285

Manta, a 01 **de** NOVIEMBRE **de** 2.012.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

NUMERO : (6235)

COPIA

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA ROSA MARIA GALARRAGA RAMOS; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE JOAQUIN MORILLO PAIMANN.-

CUANTIA : USD $45,250.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, uno de noviembre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran , por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora ROSA MARIA GALARRAGA RAMOS, divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : cero seis cero cero ocho dos seis siete siete guión cero , cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSE JOAQUIN MORILLO PAIMANN, casado, con Disolución de la sociedad Conyugal, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno cero cero seis nueve tres cuatro cuatro guión seis , cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

domiciliado en Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta , cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa, la misma que se haya establecida bajo el siguiente tenor: **COMPRA-VENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señora **ROSA MARIA GALARRAGA RAMOS**, a quien en adelante se le denominará simplemente la PARTE VENDEDORA; y, por otra parte, el señor **JOSE JOAQUIN MORILLO PAIMANN**, quien en adelante se le denominará simplemente la PARTE COMPRADORA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta y Guayaquil, de transito por esta ciudad de Manta, de estado civil divorciada y casado con Disolución de la Sociedad Conyugal, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**. Declara la PARTE VENDEDORA, que es la propietaria del siguiente bien inmueble: Lote de terreno, número Once, Manzana B-8, de la Urbanización Manta Beach, de la parroquia y cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Sur-Oeste) 32,22m., y lindera con calle 23; POR EL COSTADO

DERECHO: (Norte) 20,56m., y lindera con el lote numero uno; POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Este) 25,51m., y lindera con los lotes número dos y diez. Con un área total de: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (348,08 m2).- La propiedad antes descrita fue adquirida mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, el quince de febrero del dos mil once , e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el uno de abril del dos mil once, bajo el numero novecientos ocho. TERCERA: COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes expuestos, la PARTE VENDEDORA, da en venta y perpetua enajenación a favor de la PARTE COMPRADORA, el siguiente bien inmueble: Lote de terreno, número Once, Manzana B-8, de la urbanización Manta Beach, de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Sur-Oeste) 32,22m., y lindera con calle 23; POR EL COSTADO DERECHO: (Norte) 20,56m., y lindera con el lote numero uno; POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Este) 25,51m., y lindera con los lotes número dos y diez. Con un área total de: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (348,08 m2).- CUARTA.- PRECIO.- El precio total del inmueble descrito, objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de US$ 45.250,40 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 40/100 DOLARES AMERICANOS), justo precio que la PARTE COMPRADORA paga a la PARTE VENDEDORA de contado y en moneda de curso legal al

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

momento de la suscripción del presente Contrato, y que la PARTE VENDEDORA declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- QUINTA.- TRANSFERENCIA.- La PARTE VENDEDORA declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- SEXTA.- CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa.- SÉPTIMA.- SANEAMIENTO.- La PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que la PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto esta, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometidos los indicado inmueble.- OCTAVA.- DECLARACIÓN.- La PARTE VENDEDORA declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar , conforme consta en el Certificado del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la PARTE VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de

partición de herencia, y que se hallan libres de juicios.- LA PARTE COMPRADORA acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- NOVENA.- GASTOS.- Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo será de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- DÉCIMA.- AUTORIZACIÓN.- La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón.- DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual deben agregarse los documentos habilitantes que han quedado mencionados, así como el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que queda firmada por el DOCTOR RICARDO FERNANDEZ DE CORDOVA. Matrícula número : 13-2002-47. FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto . DOY FE.-

ROSA MARIA GALARRAGA RAMOS

C.C.No.- 060082677-0

JOSE JOAQUIN MORILLO PAIMANN

C.C.No.- 170569344-6

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000102631

11/1/2012 11:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la rroquia MANTA	1-26-17-11-000	348,08	45250,40	41758	102631

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0826770	GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA	URB.MANTA BEACH MZ-B-8 LT. #11
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
5693446	MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	452,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	135,75
TOTAL A PAGAR	588,25
VALOR PAGADO	588,25
SALDO	0,00

MISION: 11/1/2012 11:18 DAMIAN MACIAS

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000102632

11/1/2012 11:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada NTA de la parroquia MANTA	1-26-17-11-000	348,08	45250,40	41759	102632

VENDEDOR		
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
26770	GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA	URB.MANTA BEACH MZ-B-8 LT. #11
ADQUIRIENTE		
/ R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
3446	MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN	N/A

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	103,64
TOTAL A PAGAR	104,64
VALOR PAGADO	104,64
SALDO	0,00

ON: 11/1/2012 11:19 DAMIAN MACIAS

O SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA
MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 227425

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ- B-8 LT. 11
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 226032
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/10/2012 08:50:39

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 21 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PAGO

OR
.00

.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 9991832

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de octubre del 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
1261711000 URB.MANTA BEACH MZ-B-8 L#11
Manta, veinte y tres de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA
MANTA

Nº 9994914

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9994914

ESPECIES VALORADAS
USD 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *25 de octubre de 2012* ***No. Electrónico:*** *8085*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-26-17-11-000*

Ubicado en: *URB.MANTA BEACH MZ-B-8 LT. #11*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *348,08* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
0600826770	*GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**45250,40**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	45250,40

Son: *CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Peñafiel S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

45250
13575
58826
10464
69290

Impreso por: *MARIS REYES 25/10/2012 17:49:09*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

Nº 9993436

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR. perteneciente a GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA. ubicada URB. MANTA BEACH MZ-B-8 LT. #11. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $45250.40 CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 40/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

moreira.

Manta, 01 de NOVIEMBRE del 2012

Director Financiero Municipal

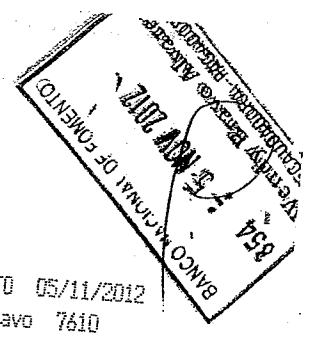

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 05/11/2012
10 09:39:13 76 0 mbravo 7610
I-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 185296424
ro.de Cta: 0-04005049-8
ombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
:
eferencia: 1291427
ectivo: 4.60
tal Deposito: 4.60
ntidad Chqs.:

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

26561

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26561:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de febrero de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1261711000

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno No. 11 Manzana "B- 8 de la Urbanizacion Manta Beach, de la Parroquia y Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, Por el Frente (Sur. Oeste) 32,22m. y lindera con Calle 23, POR EL COSTADO DERECHO: (Norte) 20,56m, y lindera con el Lote No. 1, POR EL COSTADO IZQUIERDO, (Este) 25,51m. y lindera con los Lotes No. 2 y 10 con una Area total de (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS, (348,08 M2.) SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	372	08/02/2000	2.175
Compra Venta	Compraventa	1.897	10/07/2000	11.590
Compra Venta	Compraventa	2.874	16/10/2000	17.452
Compra Venta	Compraventa	3.344	05/12/2000	20.790
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468	31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	908	01/04/2011	15.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.175 - Folio Final: 2.186
Número de Inscripción: 372 Número de Repertorio: 673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(a)	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.590 - Folio Final: 11.604
Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.516
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquiirido el 8 de Febrero del2000,autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.452 - Folio Final: 17.467
Número de Inscripción: 2.874 Número de Repertorio: 5.647
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	17-05349304	Almeida Flores Elvia Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	17-00561987	Montalvo Cabezas Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.790 - Folio Final: 20.801
Número de Inscripción: 3.344 Número de Repertorio: 6.461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000427	Reyes Reyes Rosa Aurora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

5 / 6 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuacion del otro, en un solo inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

6 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantia son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-

3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficic Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantias que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del2005,se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantias correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

7 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 01 de abril de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 15.316 - Folio Final: 15.329
Número de Inscripción: 908 Número de Repertorio: 1.914
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de febrero de 2011
Escritura/Juicio/Resolución: 565
Fecha de Resolución: martes, 15 de febrero de 2011

a.- Observaciones:

En este acto interviene el señor Ingeniero GUIDO HUMBERTO CARRANZA ACOSTA, por sus propios derechos y por los que representa de su cónyuge señora DEBBIE JACKELINE GONZEMBACH ESTUPIÑAN DE CARRANZA, en calidad de APODERADO, tal como lo justifica con la copia del Poder que se adjunta al protocolo como habilitante. Un lote de tereno ubicado en la Urbanizacion MANTA BEACH de la Jurisdiccion Cantonal de Manta signado con el numero Once de la MAnzana B-8 con una area total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS (348,08m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00826770	Galarraga Ramos Rosa Maria	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801
Planos	28	13-dic-2001	1	1

REGISTRADOR A. Jaime E

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:28:58 del jueves, 18 de octubre de 2012

A petición de: Sra. Rosa Galarraga Roman

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Lesye Cuenu Hernández
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 9515250 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO MARGINADO Tomo 1 Pág. 282 Acta 282

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE de ENERO de mil novecientos NOVENTA Y SEIS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JOSE JOAQUIN MORILLO PAIMANN nacido en QUITO-PICHINCHA, el 15 de OCTUBRE de 19 66 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO, con Cédula Nº 170569344-6, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de JOSE MORILLO y de EDDA PAIMANN.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA QUIROGA FERRI nacida en QUITO-PICHINCHA, el 23 de OCTUBRE de 19 62 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA con Cédula Nº 170418741-6, domiciliada en QUITO, de estado anterior DIVORCIADA; hija de MANUEL QUIROGA y de AMPARO FERRI

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: VEINTE DE ENERO DE 1996

En este matrimonio reconocieron a su... hij.... llamad.....

mp.

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Mónica Quiroga F.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil

Año: Tomo: Dcls. Pág.
Divs:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

22 ENE. 2007

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....

Jefe de Oficina

ESPACIO PARA TIMBRES

RAZON.- mediante Escritura pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito con fecha 09 de Enero del 2.007, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre : JOSE JOAQUIN NORVELO PALMAN Y : MONICA QUIROGA FERRI.- Documento que se archiva con el Nº 2.007-045.- Quito 22 de enero del 2.007.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- f) [illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil

Año:...... Tomo:...... Pág:...... Acta:......
Dup.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 128 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito..............................

22 ENE 2007

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 060082677-0
GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
01 JUNIO 1953
002-1 0468 04382 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1953
FIRMA DEL CEDULADO

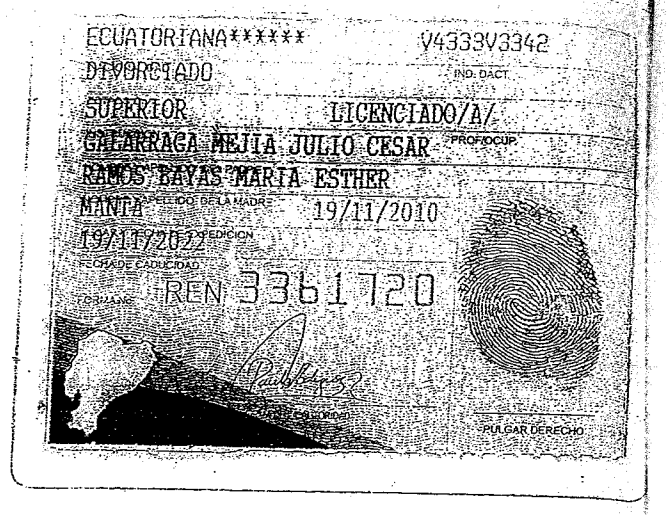
ECUATORIANA****** V4333V3342
DIVORCIADO IND. DACT.
SUPERIOR LICENCIADO/A/ PROFOCUP.
GALARRAGA MEJIA JULIO CESAR
RAMOS BAYAS MARIA ESTHER
MANTA 19/11/2010
19/11/2022
REN 3361720
PULGAR DERECHO

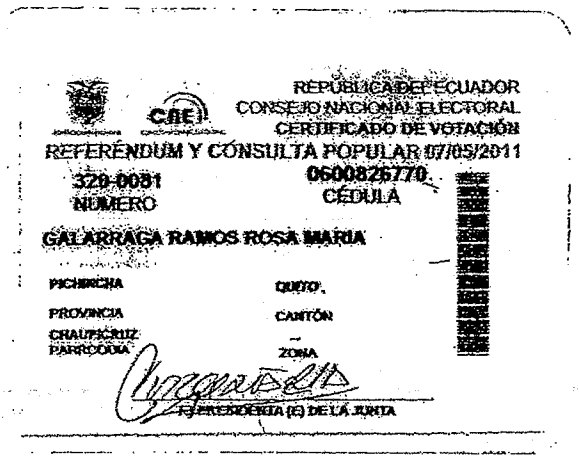
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
320-0031 NÚMERO
0600825770 CÉDULA
GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ -
PARROQUIA ZONA
PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA

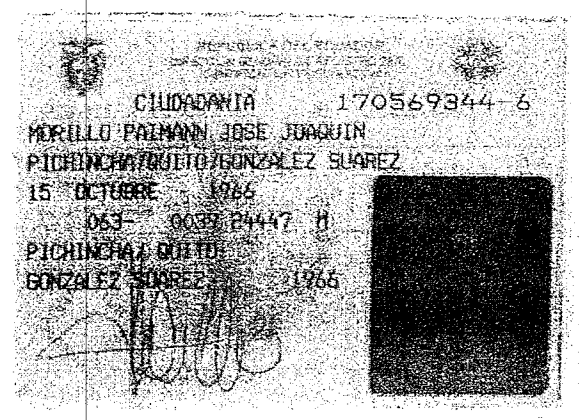
CIUDADANIA 170569344-6
MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 OCTUBRE 1966
063- 0038 P4447 H
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1966

ECUATORIANA****** V1333111122
CASADO MONICA QUIROGA FERRI
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE MORILLO
EDDA PAIMANN
QUITO 27/07/2007
27/07/2019
REN 2169931

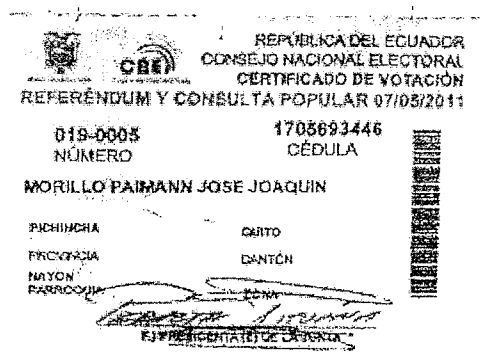
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
019-0005 NÚMERO
1708693446 CÉDULA
MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
MAYON PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTA(E) DE JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, 11 de Septiembre del 2012

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la Sra. Galarraga Ramos Rosa Maria, es propietaria de un bien inmueble que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach, en el sector B08 Lote # 11, a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alícuotas u otro cargo por mantenimiento.

Todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach

Sra. Fátima Triviño
C. P. A.
Urb. Manta Beach

E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com
RECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menendez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO.- DOY FE.-

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA ECUADOR

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

24/10/12 10:08:

3315V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	060082677-0
Clave Catastral	1-26-17-11-000
Nombre:	Galarraga Ramos Rosa Maria.
	Rubros:
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	Tel. 2624972.-0991602089

Reclamo: C.A. compraventa
Pasa directo. Para entregar 26-10-12.
10:00

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA

Informe Inspector:
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

26561

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26561:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de febrero de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1261711000

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno No. 11 Manzana "B- 8 de la Urbanizacion Manta Beach, de la Parroquia y Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, Por el Frente (Sur. Oeste) 32,22m. y lindera con Calle 23, POR EL COSTADO DERECHO: (Norte) 20,56m, y lindera con el Lote No. 1, POR EL COSTADO IZQUIERDO, (Este) 25,51m. y lindera con los Lotes No. 2 y 10 con una Area total de (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS, (348,08 M2.) SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	372	08/02/2000	2.175
Compra Venta	Compraventa	1.897	10/07/2000	11.590
Compra Venta	Compraventa	2.874	16/10/2000	17.452
Compra Venta	Compraventa	3.344	05/12/2000	20.790
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468	31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	908	01/04/2011	15.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.175 - Folio Final: 2.186
Número de Inscripción: 372 Número de Repertorio: 673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.590 - Folio Final: 11.604
Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.516
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquiirido el 8 de Febrero del2000;autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	13-00586839	Reyes Zambrano Maria Vicenta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	33	01-may-1944	9	11
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186

3 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.452 - Folio Final: 17.467
Número de Inscripción: 2.874 Número de Repertorio: 5.647
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Comprador	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta
Vendedor	17-05349304	Almeida Flores Elvia Esperanza	Casado	Manta
Vendedor	17-00561987	Montalvo Cabezas Gualberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

4 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 05 de diciembre de 2000

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 20.790 - **Folio Final:** 20.801
Número de Inscripción: 3.344 **Número de Repertorio:** 6.461
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000427	Reyes Reyes Rosa Aurora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	18-mar-1976	294	296

5 / 6 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 12.533 - **Folio Final:** 12.541
Número de Inscripción: 1.468 **Número de Repertorio:** 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuacion del otro, en un solo inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

6 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 - **Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 28 **Número de Repertorio:** 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantia son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-

3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantias que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del2005,se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantias correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	**Carranza Acosta Guido Humberto**	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	**Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

7 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 01 de abril de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 15.316 - Folio Final: 15.329
Número de Inscripción: 908 Número de Repertorio: 1.914
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de febrero de 2011
Escritura/Juicio/Resolución: 565
Fecha de Resolución: martes, 15 de febrero de 2011

a.- Observaciones:

En este acto interviene el señor Ingeniero GUIDO HUMBERTO CARRANZA ACOSTA, por sus propios derechos y por los que representa de su cónyuge señora DEBBIE JACKELINE GONZEMBACH ESTUPIÑAN DE CARRANZA, en calidad de APODERADO, tal como lo justifica con la copia del Poder que se adjunta al protocolo como habilitante. Un lote de tereno ubicado en la Urbanizacion MANTA BEACH de la Jurisdiccion Cantonal de Manta signado con el numero Once de la MAnzana B-8 con una area total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS (348,08m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00826770	**Galarraga Ramos Rosa Maria**	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02280944	**Carranza Acosta Guido Humberto**	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	**Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:28:58 del jueves, 18 de octubre de 2012

A petición de: Sra. Rosa. Galarraga Ramos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 24 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA*** *con número de* ***cedula 060082677-0 NO*** *se encuentra registrada como usuaria de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema Comercial SICO, con numero de servicio por lo cual* ***NO*** *mantiene deuda* ***con la empresa.***

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *para sus intereses.*

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-470 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0052994

4/16/2012 9:25

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-26-17-11-000	348,08	$ 45.250,40

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
URB.MANTA BEACH MZ-8-8 L#11	2012	27478	52994

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA	0600826770

4/16/2012 12:00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 18,10	($ 0,54)	$ 17,56
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 6,32		$ 6,32
MEJORAS HASTA 2010	$ 19,00		$ 19,00
TASA DE SEGURIDAD	$ 11,31		$ 11,31
TOTAL A PAGAR			$ 54,19
VALOR PAGADO			$ 54,19
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA